



CENTRAL TELEFÓNICA 319-2530
TELEFAX: 287-1071
www.munives.gob.pe

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°302-2016/MVES

Villa El Salvador, 30 MAR 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

VISTOS, el memorando N°294-2016-GM/MVES, cursado por Gerencia Municipal, así como el informe N°106-2016-OAJ/MVES emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, el informe N°046-2016-UI-OPP/MVES, emitido por la Unidad de Programación e Inversiones, el memorando N°085-2016-GDU/MVES, elaborado por la Gerencia de Desarrollo Urbano, y la resolución de alcaldía N°398-2014-ALC/MVES, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades distritales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, además, promueven el desarrollo y la economía local, siendo competentes para fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura;

Que, mediante resolutivo de vistos se aprueba y valida la Cartera estratégica multianual de proyectos de inversión pública 2014-2016 de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, la misma que consta de 14 (catorce) ideas de proyectos, 19 (diecinueve) proyectos en fase de preinversión y 16 (dieciséis) en estado de inversión;

Que, la Unidad de Programación e Inversiones, a través de informe de vistos, reporta el interés de actualizar la cartera estratégica, a propuesta del Comité de seguimiento de los proyectos de inversión pública de esta entidad, a efectos de incluir en la misma, 07 (siete) proyectos priorizados para su ejecución en el presente año, además de 04 (cuatro) proyectos cofinanciados con la Municipalidad Metropolitana de Lima y otros 07 (siete) financiados por el Ministerio de Educación, conforme se detalla en el anexo N°1 que forma parte integrante de la presente resolución;

Estando a lo expuesto, en uso de la facultades conferidas al alcalde por el numeral 6), artículo 20° de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR Y VALIDAR la Cartera estratégica de proyectos de inversión pública 2016 de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, que como anexo N°01, forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Secretaría General la remisión de una copia de la presente resolución a la Dirección General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 3°.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador (www.munives.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Municipalidad De Villa El Salvador

ABOGADO VICENTE EL GONZALEZ NAVARRO
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital De Villa El Salvador

GUIDO INIGO PERALTA
ALCALDE

"Villa El Salvador, Ciudad Mensajera de la Paz"
PROCLAMADA POR LAS NACIONES UNIDAS EL 15- 09 - 87
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia

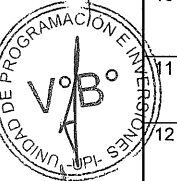


CENTRAL TELEFÓNICA 319-2530
TELEFAX: 287-1071
www.munives.gob.pe

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°302-2016-ALC/MVES

ANEXO N°01 – Cartera estratégica de proyectos de inversión pública 2016

N°	Nombre del proyecto	SNIP	Estado situacional	Monto aprobado	Modalidad de ejecución
1	Mejoramiento de accesibilidad vehicular y peatonal en las calles internas del Grupo 11 Sector I	181869	Expediente técnico aprobado	1'604,2173.73	Por contrata
2	Mejoramiento de la accesibilidad vehicular y peatonal en las calles internas del Grupo 12 Sector II	288745	Expediente técnico aprobado	1'439,283.31	Por contrata
3	Mejoramiento de accesibilidad vehicular y peatonal en las calles internas en la Asociación de Viviendas Santa Beatriz de Surco	179474	Expediente técnico aprobado	751,799.74	Por contrata
4	Mejoramiento de la accesibilidad vehicular y peatonal en las calles internas en las asociaciones de vivienda Santa Beatriz de Villa, Jesús La Luz del Mundo y Digna Villa	220170	Expediente técnico aprobado	779,285.56	Por contrata
5	Mejoramiento de la accesibilidad vehicular y peatonal en las calles A y C del Barrio 2 Sector 1, IV etapa, urbanización Pachacamac	185975	Expediente técnico aprobado	3'530,721.18	Por contrata
6	Mejoramiento de la accesibilidad vial y peatonal en las calles internas del Grupo 22-A, Sector 1	239399	Expediente técnico aprobado	1'412,633.71	Por contrata
7	Mejoramiento de la accesibilidad vehicular y peatonal en las calles internas del Grupo 24-A, Sector 2	205246	A nivel de perfil		
8	Instalación del servicio educativo en la institución educativa inicial Príncipe de Asturias del distrito de Villa El Salvador	313967	Expediente técnico aprobado	3'093,919.56	Por contrata
9	Ampliación del servicio educativo de nivel inicial N°652-22 Señor de los Milagros, Sector 2, Grupo 21-A, distrito de Villa El Salvador, Lima Metropolitana	311848	Expediente técnico aprobado	4'437,945.39	Por contrata
10	Ampliación del servicio educativo de nivel inicial I.E.I N°652-23 Los Portales, en la localidad de Pachacamac, IV etapa del centro poblado de Pachacamac, distrito de Villa El Salvador, provincia y región Lima	319278	Expediente técnico aprobado	1'651,705.59	Por contrata
11	Instalación del servicio educativo de nivel inicial N°677 Mi Segundo Hogar en el Sector 2, Pachacamac IV etapa, distrito de Villa El Salvador, Lima Metropolitana	289224	Expediente técnico aprobado	1'634,639.43	Por contrata
12	Ampliación del servicio educativo de nivel inicial N°652-02 Santa Rosa de Lima en el Sector 2 de la IV etapa de Pachacamac, distrito de Villa El Salvador, Lima Metropolitana	303973	Expediente técnico aprobado	3'459,718.53	Por contrata
13	Instalación del servicio educativo de nivel inicial N°517 Mis Pequeños Angelitos en el Sector 3, Grupo 13, distrito de Villa El Salvador, Lima Metropolitana	311851	Expediente técnico aprobado	3'440,597.94	Por contrata
14	Instalación del servicio educativo en la institución educativa inicial N°7097, Villa Amstelveen, localidad Sector 3, distrito de Villa El Salvador, Lima Metropolitana	306299	Expediente técnico aprobado	3'315,814.10	Por contrata
15	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la avenida 200 Millas entre los tramos de la avenida Separadora Agroindustrial y la avenida Pachacutec en el distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima	248450	Expediente técnico aprobado	9'343,290.16	Por administración directa
16	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de la avenida Separadora Industrial, tramo cruce con la avenida José Carlos Mariátegui hasta el cruce con la avenida María Reiche, en el distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima		Estudio a nivel de perfil	12'541,761.46	
17	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de la avenida César Vallejo, tramo cruce con la avenida Separadora Industrial hasta el cruce con el Cementerio, en el distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima	327899	Estudio a nivel de perfil	11'994,074.82	
18	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de la avenida Separadora Agroindustrial, tramo cruce con la avenida El Sol hasta el cruce con el Cementerio, en el distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima, departamento de Lima	311205	Estudio a nivel de perfil	18'999,706.71	



“Villa El Salvador, Ciudad Mensajera de la Paz”
PROCLAMADA POR LAS NACIONES UNIDAS EL 15 - 09 - 87
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia